

ANEXO II

AYUDAS AL RETORNO JUVENIL DESTINADAS A SUBVENCIONAR LOS GASTOS DE DESPLAZAMIENTO ASOCIADOS AL RETORNO A LA CAPV DE LAS PERSONAS CONTRATADAS

AÑO:	2017
------	-------------

PERSONA SOLICITANTE:	
DNI/NIE:	

REGISTRO ENTRADA

TERRITORIO HISTÓRICO		
ARABA / ÁLAVA	01	
GIPUZKOA	20	
BIZKAIA	48	

A RELLENAR POR LANBIDE											
2	0	1	7	R	E	J					
AÑO						Nº DE EXPEDIENTE					

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

El plazo de presentación de las solicitudes se iniciará el día siguiente al de la formalización del contrato realizado a través de la convocatoria de ayudas al retorno juvenil y finalizará el 31 de Enero de 2018.

INSTRUCCIONES

Las solicitudes deberán presentarse en los Servicios Centrales de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo (José Atxotegi 1 - 01009 Vitoria-Gasteiz) o en las Oficinas Territoriales de Lanbide.

Asimismo podrán realizarse conforme a cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se rellenará en formato digital colocando un número o letra en cada casilla.

No serán aceptadas aquellas solicitudes que se presenten sin fecha ni firma de la persona solicitante.

ACEPTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD EN MATERIA DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos personales que usted nos proporciona pasarán a formar parte de un fichero automatizado denominado "Subvenciones Empleo y Formación", gestionado por Lanbide-Servicio Vasco de Empleo (fichero previamente notificado a la Agencia Vasca de Protección de Datos y que cuenta con las medidas de seguridad necesarias para garantizar la total seguridad de los datos).

Sus datos podrán ser objeto de cesión a otras Administraciones Públicas en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, LOPD) y en los supuestos habilitados por dicha Ley.

Asimismo, la persona solicitante mediante la firma de este documento garantiza que los titulares de datos de carácter personal contenidos en el mismo, relativos a datos incluidos en ficheros de su titularidad, han sido previamente informados del contenido de lo establecido en el artículo 5 de la LOPD y que cuenta con el consentimiento expreso de todos ellos para el presente tratamiento.

En cumplimiento con la normativa existente sobre protección de datos de carácter personal, usted podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición que expresamente reconoce la LOPD poniéndose en contacto con Lanbide-Servicio Vasco de Empleo (José Atxotegi 1 – 01009 Vitoria-Gasteiz).

1. DATOS IDENTIFICATIVOS Y DE RESIDENCIA DE LA PERSONA SOLICITANTE

DATOS IDENTIFICATIVOS			
Nombre:		Apellidos:	
DNI/NIE:		SEXO:	
Teléfono(s):			
E-mail:			

DOMICILIO FUERA DE LA CAPV DESDE EL QUE HA REALIZADO EL DESPLAZAMIENTO			
Dirección:			
CP:		Localidad:	
País:			

DOMICILIO DE DESTINO EN LA CAPV			
Dirección:			
CP:		Localidad:	
Territorio Histórico			

2. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD EMPLEADORA

Razón social:			
CIF/NIF:			
Territorio Histórico:			

3- GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DE LA PERSONA SOLICITANTE.
 (Señale la casilla que corresponda)

- Desplazamiento desde cualquier CA del Estado siempre que la distancia desde el lugar de retorno al de destino sea superior a 300 km. (150 euros).
- Desplazamiento desde un país miembro de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo y Suiza. (800 euros).
- Desplazamiento desde otros países. (1.000 euros).

La presente solicitud deberá ser cumplimentada en todos sus términos y presentada con la documentación relacionada en los anexos, advirtiéndose que si en el plazo de diez días, previo requerimiento al efecto, el solicitante no adjuntase la misma, se le tendrá por desistido de la solicitud, previa resolución al efecto.

En, a de de

4. DECLARACIONES RESPONSABLES DE LA PERSONA SOLICITANTE

D./Dña.,
con DNI/NIE.....SOLICITA la ayuda anteriormente mencionada,
aceptando expresamente las condiciones que regulan la percepción de dicha subvención, conforme a la
Convocatoria de Ayudas al Retorno Juvenil destinadas a subvencionar los gastos de desplazamiento
asociados al retorno a la CAPV de las personas contratadas. y a tal efecto,

DECLARA:

Primero:

Que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Segundo:

Que se halla al corriente en el pago de obligaciones de reintegro en materia de subvenciones.

Tercero:

Que no está sancionada ni administrativa ni penalmente con la pérdida de la posibilidad de obtención de subvenciones o ayudas públicas, ni está incurso en prohibición legal alguna que le inhabilite para ello, con inclusión de las que se hayan producido por incurrir en discriminación por razón de sexo, en virtud de la ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, o de la Ley Orgánica 3/2007, de 30 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Cuarto:

Que no se halla incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 noviembre, para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones.

Quinto:

Que todos los datos consignados en la presente solicitud son veraces.

En, a de de

Firma original de la persona solicitante.

Fdo.: _____